

PROYECTO DE DIRECCIÓN 2012-2016 y CONTINUIDAD 2016-2020. JUAN SÁNCHEZ MARTÍNEZ (EXTRACTO).

4. PLANES CONCRETOS DE ACTUACIÓN

4.1. GESTIÓN DE LA CALIDAD

Continuaremos trabajando con la Comisión de Calidad ejecutiva, que toma las decisiones del sistema general de calidad. Estará formada por: Director, Jefa de Estudios, Secretaria, Coordinadora de calidad, dos profesores y un PAS. La coordinadora de calidad contará con el apoyo de los profesores del equipo de calidad para desarrollar las actuaciones de implantación del sistema. Seguiremos trabajando según el procedimiento de autoevaluación y planes de mejora para mantener el nivel de certificación alcanzado. Colaboración con la Consejería de Educación.

4.2. FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

Profundizar en la forma de gestión descrita en el apartado 2.8, para que todos los estamentos del centro participen activamente en el proceso de toma de decisiones. Admitir en las deliberaciones del equipo directivo y de la CCP a aquellas personas cuyo asesoramiento sea relevante en función de los asuntos que se traten.

4.3. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Impulso y consolidación de los programas más novedosos: Proyecto ABC, Bachillerato de Investigación, atención a alumnos con altas capacidades y/o superdotación. Optimizar el funcionamiento de la CCP a través de la elaboración de directrices generales para establecer diferentes niveles de profundización en las programaciones didácticas. Los casos que se puedan dar de atención a la multiculturalidad los entendemos como una forma de diversidad, por lo que las actuaciones serán individualizadas, con la intervención del departamento de orientación y acordes con nuestros planes de atención a la diversidad. Mejora de la docencia como prioridad. Trabajar en la metodología, coordinación y materiales didácticos. Promover la innovación docente. Impulsar una metodología más activa.

Permeabilidad de la metodología del bachillerato de investigación hacia el resto del instituto. Promover la realización de trabajos de investigación en 4º ESO y su exposición en público.

4.4. APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Facilitar la eficacia de las reuniones de coordinación de tutores y de las juntas de evaluación, adaptándolas a lo contemplado para las mismas en los procesos de gestión de calidad. Mantener el actual sistema de control de alumnos con materias pendientes de cursos anteriores y continuar con las clases de repaso a 7ª hora de la mañana. Alentar el trabajo del Departamento de Orientación en relación a los alumnos en riesgo de fracaso escolar. Incentivar el proceso iniciado en la CCP, de coordinación de los departamentos didácticos para desarrollar un trabajo interdisciplinar en las distintas materias, como otra forma de optimizar el funcionamiento de dicha comisión. Dinamizar las líneas de colaboración entre los especialistas del DO y el resto de profesores en relación con los alumnos con necesidades educativas específicas.

4.5. RESULTADOS ACADÉMICOS Y GRADO DE SATISFACCIÓN

Consideramos que la obtención de buenos resultados académicos y la consecución de un grado de satisfacción adecuado entre los distintos estamentos del centro no dependen de un plan concreto de actuación, sino que serán la consecuencia natural del buen funcionamiento del instituto y de la aplicación acertada de los planes enumerados con anterioridad. Suponen, en definitiva, un buen indicador sobre la consecución de los objetivos que nos proponemos y son referencia obligada para un equipo directivo.

4.6. ALUMNADO Y FAMILIAS

Continuar con el Plan de Acogida de los nuevos alumnos y de sus familias en colaboración con la AMPA y con la Asociación de Alumnos, cuyas líneas de actuación se concretarán en reuniones a principio de curso, información sobre las instalaciones y funcionamiento del centro, etc. Potenciar el funcionamiento de la Junta de delegados. Fomentar la participación de los padres y madres en las elecciones al Consejo Escolar. Seguir utilizando la *Guía de padres* com

o importante medio de difusión. Continuar el plan que se ha puesto en marcha, en colaboración con las asociaciones de padres y de alumnos, para “aligerar de peso” las mochilas de los alumnos y la creación de un fondo de libros usados entre alumnos en colaboración con el AMPA.

4.7. ASOCIACIONES DE PADRES Y DE ALUMNOS

Mantener y ampliar las líneas de colaboración que se tienen con dichas asociaciones y ayudarlas a que sus actividades sean conocidas por toda la comunidad educativa, de manera que se fomente el asociacionismo, una forma sería estudiar la creación de una “Escuela de Padres” en colaboración con el Departamento de Orientación. Se creará una línea de dialogo informativo para que la asociación esté informada del funcionamiento del centro y a su vez, ésta pueda informar a sus asociados de las dudas que pudieran tener.

4.8. PROFESORADO Y PAS

Profundizar en los procedimientos de acogida al nuevo personal, de forma que en su incorporación al centro tenga acceso rápido a toda la información relevante sobre el funcionamiento del mismo. Continuar en la línea de un reparto equilibrado de tareas como forma fundamental de lograr un clima de trabajo agradable. Mantenimiento y mejora de las líneas de diálogo y colaboración, de forma que se puedan discutir y, en su caso, asumir las propuestas del personal del centro, al que de forma sistemática se pedirá opinión y sugerencias. Pedir a la Administración más personal de limpieza y la estabilidad del personal de secretaría.

4.9. INICIATIVAS, CURSOS Y GRUPOS DE TRABAJO

Fomento y apoyo de iniciativas del profesorado en cursos y grupos de trabajo. Mantener los grupos de trabajo que tenemos creados en el centro, algunos con varios cursos de experiencia y con unos muy buenos resultados. Seguiremos fomentando la labor que se realiza de formación de nuevos profesores (Máster en Secundaria y profesorado en prácticas). Fomentar el trabajo en grupos de mejora, formación en el centro del profesorado en colaboración con el CPR, especialmente en TIC, medioambiental o integración. Fomento de la participación del profesorado en foros académicos y de intercambio de buenas prácticas.

4.10. CONVIVENCIA

Mantener la Comisión de Convivencia y la operatividad del aula de trabajo y convivencia, como una manera de mejorar la disciplina y el respeto entre los alumnos. Aplicación del protocolo del plan de convivencia establecido.

4.11. EDUCACIÓN EN VALORES

Apoyaremos aquellas actividades que se desarrollen en el centro y que fomenten una visión de la vida por parte de nuestros alumnos en la que aprecien la importancia de los valores democráticos que todos debemos defender y hacer nuestros: básicamente los enumerados en el apartado 3 de esta memoria y especialmente los relacionados con educación para la salud, educación ambiental en la sostenibilidad; rechazo del terrorismo y de la xenofobia y no discriminación por razón de raza, sexo o religión. Para la convivencia del centro, la integración del alumnado sordo es primordial, por lo que realizaremos actividades extraescolares en lengua de signos, intercambios, talleres, etc.

4.12. PLAN MEDIOAMBIENTAL Y DE SALUD

Continuar con el plan de limpieza que se viene desarrollando durante varios años, con implicación de tutores y profesores. Impulsar el desarrollo del plan medioambiental del centro que se está iniciando con mejora de las condiciones medioambientales y un plan integral del mismo, con objetivos concretos.

4.13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, EXTRAESCOLARES Y DEPORTIVAS

Potenciar un enfoque educativo en valores de solidaridad y respeto mutuo. Coordinar al máximo la realización de viajes y salidas educativas de forma que incidan lo menos posible en el desarrollo normal de las clases. Colaboración con los padres para la realización de actividades deportivas los fines de semana. Procurar el establecimiento de líneas de

colaboración con el Ayuntamiento para la optimización del uso del pabellón de deportes que se está construyendo.

4.14. REVISTAS

Apoyo a la edición de las revistas “La Luciérnaga” y “Bacon&Eggs” de nuestro centro, así como otras revistas o publicaciones que pudieran surgir, como referente de calidad y servicio informativo a nuestra comunidad educativa. Publicación vía Web de los contenidos de las mismas.

4.15. BIBLIOTECA

Reforzar la comisión de funcionamiento de la biblioteca, como base de su buen funcionamiento. Potenciar la figura de la Coordinadora de la Biblioteca. Dotarla de más recursos, especialmente bibliográficos. Mantener y potenciar las actividades de colaboración con el Centro de la Tercera Edad del barrio. Promover la Biblioteca como centro de actividades culturales y de apoyo didáctico. Promover una semana cultural temática o de creatividad en colaboración con los departamentos. Plan lector.

4.16. GESTIÓN DE RECURSOS

Mantener el sistema de gestión y contención del gasto que se sigue en la actualidad, de forma que se puedan atender todas las peticiones que el Consejo Escolar considere relevantes. Estudiar un plan de ahorro de papel y fotocopias. Ahorro en gestión de electricidad, agua, teléfono, etc.

4.17. INSTALACIONES

Solicitar de la administración, o en los casos de poca cuantía afrontar con nuestros recursos, la realización de las siguientes obras de mejora: Construcción de una escalera de emergencia;

cambio o adecentamiento de la valla de cerramiento del recinto escolar; reparación y pintura de fachadas; adecuación del acceso al centro por la puerta norte, dotación completa de materiales TIC para las aulas.

4.18. PREVENCIÓN DE RIESGOS

Actualización permanente del plan de autoprotección, en especial del pabellón de deportes, que como nueva instalación requerirá un reajuste del actual plan. Especial atención a la seguridad de las instalaciones deportivas y laboratorios y a la rápida evacuación del edificio. Información sobre prevención de riesgos y realización anual de un simulacro de evacuación. Para evaluar los objetivos y acciones realizadas se cuenta con el responsable de riesgos laborales, que además se encarga de elaborar los informes pertinentes.

4.19. NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Revisar e impulsar el plan de implantación de las TIC. Mejorar y ampliar los recursos TIC del centro, mejorar el sistema de mantenimiento de ordenadores, proyectores y otros recursos informáticos mediante un protocolo. Potenciar la reserva de aulas de ordenadores y otras dependencias vía web. Impulsar la elaboración y utilización de nuevos materiales didácticos TIC.

4.20. COMUNICACIONES

Potenciar las TICs, vía Web del centro como medio público de inserción de noticias de nuestra comunidad educativa tanto en su parte abierta como privada, incluyendo el soporte "moodle" para actividades didácticas con los alumnos. Hacer uso de los recursos de "infoalu" y "Proyecto Mirador". Centralizar los avisos al profesorado en "la mercería", independientemente del tipo de aviso o cargo del profesor. Elaborar materiales audiovisuales nuevos de presentación del centro (en colaboración con el departamento de Tecnología y Dibujo –Comunicación audiovisual-).

4.21. RELACIONES CON OTRAS ENTIDADES EDUCATIVAS Y CON EL ENTORNO

Mantendremos y fomentaremos la colaboración con los centros de primaria adscritos y con las universidades, así como con el Centro de mayores, Ayuntamiento, Junta de distrito, asociaciones (ASPAIM, etc.), entidades bancarias, empresas etc.

5. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Son distintos los medios para abordar la evaluación del proyecto de dirección. En primer lugar podemos fijarnos en los “indicadores clave” que el sistema de gestión de la calidad implantado en nuestro centro nos da y que en relación con la valoración del equipo directivo son: impulso en la coordinación de las tareas y seguimiento de las actividades; respeto de las decisiones consensuadas y aplicación constructiva de las normas; relaciones del equipo directivo con el profesorado; iniciativas de mejora; respaldo y reconocimiento del ED al profesorado; actuaciones del plan de mejoras realizadas. Los resultados de las encuestas, estadísticas, consultas, valoraciones y observaciones, volcadas en dichos indicadores nos pueden dar unos resultados objetivos de gran importancia. La valoración que en ellos se hacen por parte de profesores, alumnos, padres, etc. y su confrontación con los objetivos del proyecto son suficientes para poder valorarlo.